



**GOBIERNO
DE TODOS**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EJERCICIO FISCAL 2022



SAFIN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MESA DE GRANITO UBICADA EN EL CENTRO COMUNITARIO DE KANISTE”

ESTADO: CAMPECHE
MUNICIPIO: CAMPECHE
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

CONCEPTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MESA DE GRANITO UBICADA EN EL CENTRO COMUNITARIO DE KANISTE, SOLICITADO MEDIANTE ORDEN DE COMPRA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE OFICIO SAFIN03/SSA/DGPYSG/DSG/2119/2022. DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2022.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 1 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, SE HACE CONSTAR QUE SE ENTREGÓ DE CONFORMIDAD EL SERVICIO.

ENTREGA:
PROVEEDOR: CARLOS HERNÁNDEZ CASTILLO

RECIBE:

NOMBRE: LIC. FRANCISCO REYES CASTILLO.
CARGO: SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MESA DE GRANITO UBICADA EN EL CENTRO COMUNITARIO DE KANISTE”

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MESA DE GRANITO UBICADA EN EL CENTRO COMUNITARIO DE KANISTE. INCLUYE: DESMONTAJE Y MONTAJE DE PLACA DE GRANITO DE 149 CM POR 270 CM CON UN ESPESOR DE 1". NIVELACIÓN DE BASE Y PEGADO Y ARREGLO DE LATERALES	\$4.550.00	\$4.550.00
			SUBTOTAL	\$4.550.00
			IVA	\$728.00
			TOTAL	\$5.278.00

UNA VEZ VERIFICADO EL SERVICIO POR PARTE DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROVEEDOR CARLOS HERNÁNDEZ CASTILLO, SUMINISTRÓ EL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LO SOLICITADO POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE.



GOBIERNO
DE TODOS

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EJERCICIO FISCAL 2022



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MESA DE GRANITO UBICADA EN EL CENTRO COMUNITARIO DE KANISTE"

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR **CARLOS HERNÁNDEZ CASTILLO**, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN EL MISMO Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE, A TRAVÉS DEL **LIC. FRANCISCO REYES CASTILLO**, SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, RECIBE EL SERVICIO A SU ENTERA SATISFACCIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CARCELLOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Reciben por "EL ESTADO"

LIC. FRANCISCO REYES CASTILLO
SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO DE LA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Por "EL PROVEEDOR"

CARLOS HERNÁNDEZ CASTILLO